

NOBLEZA TITULADA RELACIONADA CON EL CONCEJO DE MURCIA (1750-1833)

F. JAVIER GUILLAMÓN ÁLVAREZ
Universidad de Murcia

Un aspecto que llama la atención es la presencia de la nobleza titulada. Esta sí que responde a una movilidad social. “Subir o bajar”, éste es el emblema hamletiano que dio nombre a una “empresa” de Saavedra Fajardo y siempre estuvo presente en la sociedad del Antiguo Régimen. Esperemos que nuestro estudio sobre este grupo social sea suficientemente clarificador y responda al ideal nobiliario propio de la sociedad estamental, al que al margen de su credibilidad o no, todos tienden desde el primero hasta el último. No hay que sepamos ningún representante en el XVI, y en el XVII responde a una pauta reveladora: la regiduría otorga un prestigio social y en él incluimos honor, poder y riqueza, no una mera fachada que pueda proyectar a un título nobiliario que supone la ratificación o colofón del grupo privilegiado (privilegiado significa ley privada, no lo olvidemos).

De los 28 títulos que aquí presentamos, al menos 24 fueron de titulares de regidurías de la ciudad de Murcia. Con toda seguridad 12 fueron adquiridos mientras sus solicitantes desempeñaban el oficio, lo cual nos indica que la nobleza urbana necesitaba esta vía para su promoción social, aunque saber hasta qué punto esto es así, necesitaría de comprobaciones que tuvieran en cuenta otras circunstancias.

Llamamos la atención sobre aquéllos comprados directamente a monasterios, servicios a la Corona, etc..., que coinciden con carreras fulgurantes fundamentadas no precisamente en el realce inmemorial, sino en la fortuna, compra estratégica de privilegios de hidalguía que hagan olvidar un pasado comprometido, desempeño de cargos burocráticos, etc. Dignos de tener en cuenta son los casos de Vinader o el de López Oliver, hijo de un regidor de Villena, hermano de otro, influyente en la Corte y regidor también en Murcia, que terminaría adquiriendo el título de Conde de Roche en 1790, y cuyos sucesores en el título fueron personajes de primer orden en Murcia durante el siglo XIX.

Nos vamos a referir fundamentalmente a este tipo de nobleza que se ha denominado como nobleza urbana. La incidencia de los títulos en el Reino de Murcia fue escasa, tan sólo podríamos reseñar a los Marqueses de los Vélez y de Villena, caracterizados como Grandes,

incidencia tanto más decreciente con el paso del tiempo y realmente mínima en el siglo XVIII. Como se sabe el Reino de Murcia se caracterizó por el peso mayoritario del señorío de las Ordenes Militares y por el realengo, siendo el señorío secular de poca significación.

De forma más que rápida, digamos, partiendo de los datos del *Catastro de Ensenada* y del *Informe de la Renta del Tabaco*, que los territorios de señorío secular se reducían a Albudeite, dependiente del señorío de Montealegre, detentador del derecho de Vasallos, de una décima parte de las posesiones que se vendían, de las alcabalas del viento, nombramiento de alcaldes y demás oficios, etc... Los Marqueses de los Vélez (Villafranca y Duque de Fernandina) eran señores de las villas de Alhama, Mula, Librilla y Molina, poseedores del pingüe derecho por cada quinto de barrilla que se extraía; el Marqués de Corvera sobre Cotillas; el Marqués de Espinardo sobre Albatana, Espinardo, Ontur, etc...; el señorío de Francisco Verástegui sobre Alpera y Carcelén; la Marquesa de Villena en Jumilla, los mini-señoríos en la jurisdicción murciana de Boznegra (Francisco Antonio Rocamora), La Alberca (Duque de Veragua) y Santa Cruz (Rodrigo Alemán); sin contar a los que se autotitulan como señores, tal era el caso de Lucas Carrillo, Señor de Javalí y Zeneta. El Marqués de Beniel, etc...

De los aproximadamente treinta títulos que hemos podido datar relacionados su mayoría directamente con las regidurías, y una pequeña parte de forma indirecta, y aparte los dos mencionados al principio, nueve son otorgados en el siglo XVII y diecisiete en el siglo XVIII, de los cuales siete corresponden al título de recompensas por lealtad durante la Guerra de Sucesión, ocho al último tramo del siglo XVIII y dos hacia la mitad de dicho siglo, habría que añadir la recuperación en 1748 de uno creado en 1608.

El título de *Conde de Villaleal* fue creado en 1675 vinculado en la familia Galindo Piquinotti. El del *Marqués de Pinares* que al igual que el anterior lo sirvieron varios regidores, lo solicitó Bernardo Riquelme Salafranca en 1700, siendo denegado pero adjudicado por fin en 1764 a su hijo, regidor, pasando luego al sobrino de éste último, Bernardo Riquelme Salafranca y Rocha, casado con Remedios Fontes Riquelme. Normalmente se cancelaba el anterior título, en este caso el de *Vizconde de San Bernardo*, por eso en adelante y siempre que lo sepamos haremos referencia a ello. El título de *Vizconde de Huertas* fue concedido en 1711 a Francisco de Borja Muñoz de Castilblanque, entre otros se sucedieron en el título Diego Molina Borja (1789) y Alejo Molina Saurín (1819). Los títulos de *Marqués de Albudeite* corresponden a los Rocafull-Puxmarín (1711), así como el de *Conde de Montealegre* (1707).

Aunque nos remitimos a la relación adjunta es interesante reseñar que el regidor José Antonio López Oliver compró al Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza el título de *Conde de Roche* por 22.000 ducados, cifra nada despreciable en 1790, cancelando el de *Vizconde de Belén*, su hijo, López Oliver Medrano casó con la heredera del *Vizconde de Quintanilla*. El de *Marqués de Torre del Fresno* que detentaría el *Conde Roche* a principios del siglo XIX, fue también comprado por Toribio Diego Grajera al Monasterio de Guadalupe en 1747. Antonio Lucas Celdrán Verástegui, heredero de una de las mayores fortunas de Murcia obtendría el *Marquesado del Campillo* en 1795.

Cuatro de los más activos y tradicionales fueron los del *Marqués de Espinardo*, señor de Tenza, creado en 1627, el del *Marqués de Beniel*, en 1709, el del *Marqués de Corvera* en 1685 y el del *Conde del Valle de San Juan* también en 1709 y cancelándose el de *Vizconde del Valle de San Juan*. De la misma manera fueron cancelados los títulos de *Vizconde de Casa Ortíz* al adjudicarse el de *Conde de Almodóvar* en 1790, el de *Vizconde de Alguazas (Marqués de Torre-Pacheco)* en 1695 para Macías Fontes Carrillo de Albornoz, *Vizconde de la Barquera (Conde de Moctezuma)* en 1718 para Jerónimo de Oca; *Vizconde de Beniel* (1709) y *Vizconde*

de *Torre del Poyo* (al adjudicarse a Salvador Vinader Corvari en 1795 el *Marquesado de Torreoctavio*).

Otros títulos dignos de reseñar pueden ser el *Marquesado de Iscar*, cuyos titulares fueron regidores y dueños de la alcaldía de la cárcel, fue otorgado en 1679. El de *Conde de Benalúa* a José Cañaveral Tovar (1781), el de *Balazote* creado en 1693 para Juan Alfaro de Mendoza, encontrándonos en 1780 a Juan Melitón Alfaro Valcárcel padre de Jerónima Valcárcel Alfaro, *Condesa de Balazote*, casada con Cayetano Díaz Mendoza, *Marqués de Fontanar* y *Conde de Lalaing*, padres a su vez del regidor Fernando Díaz Mendoza Valcárcel intitulado *Conde de Lalaing y Balazote, Marqués de Fontanar y San Mamés* (1833). Este último fue creado en 1771, y su primer titular Diego Uribe Yarza, padre del regidor del mismo nombre y título. El *Marquesado de Ordoño* (creado en 1703) sería detentado por los Fontes en el siglo XIX. El regidor murciano Mariano Aguado obtendría el suyo, *Conde de Campohermoso*, en 1797, y Juan Roca y Scorcia, *Conde de Pinohermoso*, en 1790. Por fin el Regidor Joaquín de Toledo Osorio y Felices, reclamó con éxito en 1748 el *Marquesado del Villar de Vallehermoso* que obtuvieron sus antepasados (García Bravo Osorio, en 1607), título “olvidado” por sus padres residentes en Nápoles.

Si tenemos en cuenta que el poder local de la capital murciana era más o menos controlado por una treintena de linajes, no deja de ser imperativo el peso específico que realmente tuvo esta nobleza titulada, que salvo excepciones, obtuvo su correspondiente título al amparo del desempeño de las regidurías.

<u>Título</u>	<u>Año de creación</u>	<u>Primer poseedor y siguientes</u>	<u>Incidencias</u>	<u>Varios</u>
Marqués de Torrepacheco	1692-5	Macías Fontes Carrillo y Albornoz	Cancelado vizconde de Alguazas	
Marqués de Torreoctavio	1795	Salvador Vinader Corvari Javier Vinader Criado- María Dolores Mazón Rafael Vinader Antúnez (casado con la hija del conde Roche [1887]).	Cancelado vizconde de Torre del Poyo Denegado en 1785 “S.M. más adelante atenderá a este sujeto, haciendo otros servicios”.	
Conde de Moctezuma	1718	Jerónimo de Oca	Cancelado vizconde de la Barquera.	1760, 1.ª clase.
Marqués de Tenebrón	1693	Antonio Silva Cisneros y Moctezuma.		
Marqués del Torre del Fresno	1747	Toribio Diego Grajera (siglo XIX al conde Roche).		Comprado al Monasterio de Guadalupe.
Marqués de Valdeguerrero	1686	Gabriel Ortega Guerrero (Corregidor de S. Clemente)		

Título	Año de creación	Primer poseedor y siguientes	Incidencias	Varios
Conde de Lalaing		Fco. Ignacio Sandoval Ortega (?) 1770 José Angel Sandoval Castro Vid. conde Balazote	Fernando Díaz Mendoza Mariana Díaz Mendoza- Concepción Aguado Concha Díaz Mendoza Aguado-Fernando Fontes Melgarejo	
Marqués de Beniel	1709	Gil de Molina Gil Antonio de Molina	Cancel. vizconde de Beniel	
Conde del Valle de San Juan	1709	Antonio Fco. Roda Tomás y Fajardo	Cancelado vizconde del V. San Juan.	
Conde de Pinohermoso	1790	Lope González Avellaneda Miguel González Avellaneda José Tomás Melgarejo y Musó José M. Melgarejo Salafranca Juan Roca y Scorcia		Por construir un puente sobre el Segura en Benejúzar.
Marqués de San Mamés de Aras	1771	Diego Uribe Yarza Diego Uribe Caro		Vid. conde de Lalaing
Conde de Almodovar	1790	Rafael Ortíz de Olmodóvar Catalina Valcárcel (2.ª nupcias)	Cancelado vizconde de Casa Ortiz	
Marqués de Iscar	1679	Francisco Peralta		Alcalde de la Cárcel.
Conde de Benalua	1781	José Cañaveral Tovar	S. XIX: Antonio Pascual Palavicini, casado con Rosa Bustos Riquelme, marqués de Beniel, de Peñaranda y Corvera (año 1868).	
Conde de Balazote	1693	Juan Alfaro Mendoza Juan Melitón Valcárcel Alfaro	Fernando Díaz Mendoza y Lalaing, marqués de Fontanar y San Mamés y conde de Lalaing y Balazote.	
Marqués del Villar de Vallehermoso	1607	García Bravo Osorio	Reclamado en 1748 por Joaquín de Toledo Osorio y Felices.	
Barón de Albalat	XVII (?)	Pedro Saavedra Fajardo Barnuevo (Reg. en 1742) José Joaquín Saavedra (Reg. en 1761)		

<u>Título</u>	<u>Año de creación</u>	<u>Primer poseedor y siguientes</u>	<u>Incidencias</u>	<u>Varios</u>
Conde de Roche	1790	Miguel Saavedra (1796) José Antonio López Oliver Juana Antonia López Oliver Fulgencio López Fuster	Era propiedad del Monasterio de Santa Engracia (Zaragoza).	Comprado por 22.000 duc.
Marqués del Campillo	1795	Antonio Lucas Celdrán Verástegui		
Conde de Campohermoso	1797	Mariano Aguado Martínez Otazu		
Marqués de Corvera	1685	Mariano Aguado (Reg. s. XIX) Pedro Molina Junterón Cristóbal de Bustos Pedro José de Bustos Rafael de Bustos		
Marqués de Espinardo	1627	Juan Vera Diego Vera Francisco Vera José María Vera María Francisca Vera		
Marqués de Ordoño	1703	García M. Cortés Ormazá-Dávila y Bracamonte Mariano Fontes Queipo de Llano (XIX)		
Conde de Villaleal	1675	José Galindo de Piquinotti Juan Fco. Galindo Piquinotti (+ 1784) Josefa Galindo Piquinotti-Nicolás Grimau		
Marqués de Pinares	1764	Bernardo Riquelme de Salafranca Bernardo Riq. Salafranca y Rocha Remedios Fontes Riquelme	Cancelado vizconde de S. Barbardo	Denegado en 1700
Vizconde de Huertas	1711	Fco. Borja de Castilblanque Diego Molina Borja, 1789 Alejo Molina Saurin		
Marqués de Albudeite	1711	José Puxmarín Fajardo José M. Puxmarín Rocafull Josefa Puxmarín-Luis Teijeiro Juana Rocafull Puxmarín		
Conde de Montealegre	1711	Josefa Puxmarín (Vid. el anterior)		